



02/11/2022

Los vecinos de Chinchón ya pueden obtener el Certificado Digital en el Ayuntamiento

Con cita telefónica previa en el 91 894 00 84, se expedirán los certificados todos los miércoles en horario de 10 a 12

El Ayuntamiento de Chinchón ya forma parte de la red de puntos de obtención del Certificado Digital. Con este nuevo servicio totalmente gratuito, los chinchonenses evitarán tener que desplazarse hasta otras localidades para realizar esta certificación con la que tendrán acceso a multitud de trámites de forma telemática.

Gracias a un acuerdo de colaboración con la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, el Consistorio ha incorporado este servicio a su área de atención al ciudadano, acercando la Administración Digital al ciudadano.

Para poder realizar la certificación en el Ayuntamiento, los ciudadanos deberán solicitar un código a través de www.sede.fnmt.gob.es/certificados/persona-fisica/. Posteriormente, recibirán un e-mail con su clave para así poder concertar una cita previa con el servicio municipal a través del teléfono 91 894 00 84 – que podrá ser todos los miércoles en horario de 10 a 12 horas.

Una vez verificado en el Ayuntamiento, el usuario deberá descargar el certificado, teniendo en cuenta que la descarga sólo se podrá realizar desde el mismo equipo informático desde el que se solicitó. Cabe recordar que sólo se expedirán certificados de persona física, y no jurídica.

